



Cemefi

CENTRO MEXICANO
PARA LA FILANTROPIA

MIC

f

138

Ej.2

**Las Organizaciones de
la Sociedad Civil en
México: Visión General**

Jorge Villalobos Grzybowicz

COMITE EJECUTIVO

PRESIDENTA

María Luisa Barrera de Serna

TESORERO

Jorge Aguilar Valenzuela

SECRETARIO

José Manuel Muradás Rodríguez

VICEPRESIDENTES

Jacqueline Butcher de Rivas

Mario Garciadiago González Cos

Antonio López Silanes

Alberto Núñez Esteva

Ramona Pando de Cossio

Agustín Santamarina Noriega

Fernando Ysita del Hoyo

PRESIDENTE EJECUTIVO

Jorge Villalobos Grzybowicz

FUNDADOR Y PRESIDENTE HONORARIO

Manuel Arango Arias

**Agradecemos el apoyo de la
Fundación John D. and Catherine T. MacArthur
para la presente publicación**

*Se autoriza la reproducción parcial o total del material
contenido en esta publicación siempre y cuando se
cite la fuente.*



**LAS ORGANIZACIONES DE
LA SOCIEDAD CIVIL EN
MEXICO: VISION GENERAL**

**Jorge Villalobos Grzybowicz
Presidente Ejecutivo**

LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN MEXICO: VISION GENERAL

Jorge Villalobos Grzybowicz
Presidente Ejecutivo

Centro Mexicano para la Filantropía, A.C.

La importancia creciente del Tercer Sector para el conjunto social, nos está urgiendo disponer de cada vez mejores diagnósticos y acercamientos teóricos para facilitar su desarrollo. A lo largo de este documento, quisiera compartir con el lector la visión que hemos venido elaborando en el Centro Mexicano para la Filantropía sobre el momento que están viviendo las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) en México.

La creciente participación ciudadana, un signo de esperanza.

En medio del conjunto de situaciones adversas que enfrentamos, el creciente interés y participación voluntaria de cada vez mayor número de ciudadanos por su comunidad, es uno de los signos más esperanzadores de que sí podemos construir formas de sociedad que ofrezcan oportunidades de desarrollo para todos. Así lo muestra el sorprendente crecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) en las últimas décadas y su activa y a veces determinante presencia

como actores sociales. Fenómeno que es inédito de este tiempo que trasciende fronteras. Se habla de hasta veinte mil OSC internacionales trabajando en algún aspecto del desarrollo. En México por ejemplo, de las 4500 instituciones que consigna nuestro directorio, dos terceras partes, han sido creadas en los últimos treinta años.

Por otra parte, la participación de las OSC en los procesos de cambio que estamos viviendo, es una nueva riqueza social. Con todas sus limitaciones, son portadoras de caudales de creatividad y de recursos, que vienen a complementar los esfuerzos del gobierno en la atención de los problemas sociales, que en muchos casos desbordan su capacidad de respuesta. Los ciudadanos, a través de las OSC, están liberando talento y nuevas perspectivas para atender los problemas de la sociedad y se están constituyendo en una nueva fuerza social, que bien canalizada, puede llegar a ser un extraordinario catalizador de los procesos de modernización social.

¿Qué entendemos por sociedad civil? ¿Cómo han surgido las OSC?,

¿cuál es su perspectiva?, ¿cuál es su rol en la sociedad?, ¿cuál es su relación con el gobierno?, ¿cuál es su aporte a la economía y al conjunto social?, ¿cuáles son los retos que enfrentan?, son algunas de las preguntas que nos hacemos en esta breve presentación, con la idea de ofrecer visiones generales que permitan una profundización posterior.

Definiciones de Sociedad Civil

Por sociedad civil entendemos al conjunto social de individuos, instituciones y organizaciones que no forman parte del aparato de gobierno. "La sociedad civil, - como la define Norberto Bobbio - es la esfera de relaciones entre individuos, grupos y organizaciones que se desarrollan fuera de las relaciones de poder, que caracteriza a las organizaciones gubernamentales".

Dentro de la sociedad civil (1) encontramos dos grandes conjuntos: un sector lucrativo identificado con la empresa que produce bienes y servicios, y otro sector que sin tener ánimo de lucro, igualmente se organiza para ofrecer y producir bienes y servicios a la comunidad. A este último sector organizado de la sociedad civil, se le denomina de muy variadas maneras: Sector No Lucrativo, sector de Organizaciones No Gubernamentales (ONGs), sector voluntario, sector solidario, sector filantrópico, tercer sector, por

ser un sector privado pero con dimensión pública. También se le llama sector de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), nombre que utilizamos en este trabajo.

El Centro Mexicano para la Filantropía, es una institución creada en 1988 por un grupo de empresarios preocupados socialmente para promover la cultura de la filantropía y apoyar el desarrollo de este sector en México. Definimos la filantropía como "la expresión del impulso generoso que existe en todos los hombres de todos los tiempos y de todas las culturas, por el que se realizan acciones en beneficio de los demás, sin ningún interés particular ni de lucro, ni de poder, sino sólo el servicio a la comunidad".

Evolución de la Sociedad Civil en México

En nuestro país siguen existiendo formas organizadas de participación comunitaria que tuvieron su origen en las comunidades prehispánicas. Se les encuentra todavía en muchas comunidades campesinas e indígenas de nuestro país como formas de solidaridad comunitaria, y sin duda que este es un tema de investigación: las diversas formas de participación y responsabilidad comunitaria en las comunidades prehispánicas. Pero hoy en día no podemos entender cabalmente la sociedad civil y su desarrollo sin tener en cuenta primero la conquista, luego

trecientos años de vida como Colonia Española y doscientos años de vida independiente. De una manera muy sucinta y global, a partir de la conquista, se pueden dividir tres grandes periodos en la evolución de las OSC en México, con la finalidad de resaltar algunas características: desde 1521-1860; 1861-1960 y 1960 hasta el presente.

El Primer Período (1521-1860), Se caracteriza por una fuerte presencia de la Iglesia Católica en la creación de instituciones de asistencia social. La Iglesia llegó a poseer la mayor parte de la tierra del país, con cuyos rendimientos financiaba escuelas, hospitales y obras sociales para atender las necesidades de pobreza, salud y educación de la población indígena.

El segundo Período está marcado por una fuerte presencia del Estado en el área de la asistencia social. Comienza en 1861 cuando el gobierno liberal nacionalizó los bienes de la Iglesia, y adquirió con ellos la responsabilidad sobre la atención a las necesidades sociales. En este tiempo México era un país predominantemente rural, con un lento proceso de modernización, dirigido por una élite y con graves problemas de pobreza y desigualdad social. Después de la Revolución Mexicana (1910-1920), el poder del Estado se consolidó, entre otras formas, a través de las políticas de bienestar social dirigidas a atender las necesidades de los pobres,

implementadas por grandes aparatos gubernamentales responsables de la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda. A los grupos privados se les permitió trabajar en las instituciones tradicionales de asistencia social tales como orfanatos, asilos, clínicas y escuelas. En 1899 nace la Junta de Asistencia Privada.

La consecuencia principal de este predominio de instituciones absolutas como la Corona, la Iglesia o el Estado sobre la sociedad, fue una sociedad civil débil, con un muy reducido número de organizaciones propias e independientes del Estado. Así fue como se creó, promovió y fortaleció la cultura del paternalismo de unos y la dependencia y sumisión de otros, provocando una población muy poco participativa y siempre dependiente del gobierno, incluyendo al sector empresarial que dejó las tareas de desarrollo social, en manos del gobierno. Este hecho nos ha marcado culturalmente. Se generó la cultura del súbdito pero no la del ciudadano, en el sentido estricto de la palabra.

El tercer periodo se ubica a partir de 1960 y continúa hasta nuestros días. Se caracteriza por la creciente toma de conciencia y mayor participación de los ciudadanos en las tareas sociales. Surgen y se desarrollan organizaciones de todo tipo y enfocadas a una gran variedad de temas, pero principalmente a los temas que afectan a las mayorías:

desarrollo comunitario, la defensa de los derechos humanos, la defensa del medio ambiente, la educación cívica, la lucha por la democracia y otros similares.

Este crecimiento y desarrollo del número de OSC se explica por el agravamiento de los problemas sociales aparejado a un crecimiento de la conciencia cívica proveniente de una mejor y mayor preparación de la población. Pero también por el nuevo compromiso de los grupos cristianos, el colapso de las izquierdas, la desilusión por los partidos políticos, la búsqueda de espacios de realización personal distinta a la convencional, la necesidad humana de aportar creatividad e innovación, la aspiración de construir sociedades con oportunidades para todos.

Funciones sociales de las OSC.

¿Cuáles son las funciones sociales de las OSC? ¿Qué roles están jugando? Además de su aporte tradicional para aliviar el dolor humano y ofrecer asistencia a minorías, las nuevas organizaciones del sector, sobre todo en América Latina, han venido orientando su acción a la atención de los problemas que enfrentan las grandes mayorías sociales: la lucha contra la pobreza, el desarrollo sostenible, el cuidado del medio ambiente, el respeto a los derechos humanos, la educación cívica política.

Así, además de ser aportantes de servicios a la comunidad, las OSC son también, promotoras de participación ciudadana, generadoras de empleos, un laboratorio social, un equilibrante de poderes, conciencia crítica, baluarte de valores sociales y promotoras de cambio social. Funciones todas ellas que tienen que ver con la esencia de la convivencia social armónica.

Recientemente se realizó en México la Conferencia Anual de los Diplomados en Filantropía de la Johns Hopkins University. En su declaración final afirman que las OSC tienen cualidades especiales: flexibilidad para reaccionar y adaptarse, independencia relativa para asumir nuevas tareas ignoradas por otros, confiabilidad de la sociedad y accesibilidad y receptividad por su contacto estrecho con la comunidad. Y hacen un decálogo de los papeles especiales que realizan: liberan el talento ciudadano, identifican problemas, movilizan recursos, median entre los diversos grupos de interés, promueven cambios, vigilan el ejercicio de las políticas públicas, generan liderazgo, tienen representatividad social, legitiman políticas con el apoyo popular y en general, son promotoras de la participación social.

En México no disponemos aún de datos específicos sobre los aportes del sector al desarrollo comunitario, pero para mostrar su potencial baste poner como ejemplo, el caso de las entidades de ahorro popular.

En un taller con organizaciones que trabajan sistemas de finanzas populares con grupos de población muy pobre, informaban que de acuerdo a sus cálculos, existen en México entre 1500 y 2000 entidades que captan ahorro popular. Una de ellas, la Caja Popular Mexicana, cuenta con 230,000 socios y maneja alrededor de 1000 millones de pesos. Consideran que esta Caja maneja la quinta parte del sector, lo que implica un volumen aproximado de 5000 millones de pesos de ahorro popular, 600 millones de dólares, y esto entre población pobre.

Cuando la sociedad y el gobierno apoyan y estimulan estas acciones no lucrativas de los ciudadanos puede ocurrir como en España, que el sistema de cajas de ahorro, maneja el 52% de las finanzas nacionales y tiene utilidades anuales por 3000 millones de dólares no lucrativos, de los cuales, por ley, deben destinar el 30% a las necesidades sociales. Es decir que se liberan para el gasto social 900 millones de dólares anuales. Hay que mencionar además, que las Cajas de Ahorro cuentan con los sistemas tecnológicos más avanzados, la red de cajeros automáticos más extensa del país y la vanguardia en calidad de servicios al usuario.

Las OSC no hacen política partidista, pero evidentemente que sí pueden y de hecho hacen política, en el sentido amplio de la palabra. Ejercen un poder social, a favor de las causas por las que

fueron constituidas. Esto les permite luchar para conseguir, por ejemplo, mejores condiciones de salud, de educación, de medio ambiente, de vivienda. Trabajar políticamente en favor de sus causas, es perfectamente legítimo y enormemente valioso para el conjunto de la sociedad, porque su aporte no estará mediado ni por la búsqueda de lucro ni por el afán de poder. Se distinguen de los partidos en estos aspiran a gobernar mediante programas de gobierno globales, mientras que las OSC se refieren a causas particulares. Pueden realizar y realizan acciones reivindicativas, propositivas, de protesta, de apoyo, de vigilancia, de reflexión y de análisis. Hoy cada vez son mas los grupos que buscan participar en el diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de programas gubernamentales.

Por otra parte, las OSC son un verdadero baluarte de los valores comunitarios; al proponer como su fin único el servicio a las causas y necesidades de la comunidad, se constituyen como un factor de equilibrio entre el poder político y el poder económico, e incluso devuelven su sentido original y más propio, a la misión del Gobierno, la búsqueda del bien común, y a la empresa su misión de ofrecer bienes y servicios que promuevan el bienestar comunitario. El papel que han jugado las OSC en la promoción del desarrollo comunitario en zonas pobres, en la defensa del medio ambiente, en la defensa de

los derechos humanos, en los procesos de educación cívico-electoral y de ejercicio democrático, ha sido insustituible e invaluable en los procesos que estamos viviendo.

Retos que enfrentan las OSC

En los casi nueve años de vida del Centro Mexicano para la Filantropía hemos realizado diversas investigaciones y estudios comparativos del sector; nos hemos acercado a los diversos tipos de instituciones y grupos que lo constituyen; hemos participado en innumerables eventos y hemos organizado otros tantos de carácter nacional e internacional. El diagnóstico que hemos venido elaborando apunta las siguientes características: Un sector que tiene una creciente presencia pública, gran dinamismo, talento y creatividad, y al mismo tiempo, importantes debilidades que dificultan su correcto desarrollo: limitada institucionalización, una crónica carencia de recursos económicos, escasa profesionalización, baja visibilidad y muy baja reflexión e investigación sobre sí mismo. Adicionalmente, el sector enfrenta un ambiente cultural marcado por el paternalismo.

Para enfrentar estos retos, en el Centro Mexicano para la Filantropía estamos trabajando tres grandes temas: el marco legal que permita la necesaria institucionalización; la cultura de la generosidad que

estimule la filantropía y la participación de los ciudadanos y de las empresas y, la profesionalización de las instituciones.

1. El Marco Legal

La actual regulación para las OSC es dispersa y discrecional; y no sólo no promueve la acción de los ciudadanos, sino que excluye de su reconocimiento jurídico a más de la mitad de las OSC actuales, como son las que trabajan el desarrollo comunitario, la ecología, los derechos humanos y la educación cívica. Esto ha provocado que operen fuera de los marcos institucionales y un natural distanciamiento del gobierno.

Adicionalmente podemos mencionar que el actual marco legal no permite la creación de fundaciones en estricto sentido; es decir instituciones que operen en base a un patrimonio con cuyos rendimientos se operen programas o se hagan donaciones a instituciones operativas.

Convocados por la Universidad Iberoamericana y junto con la Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia, el Foro de Apoyo Mutuo, y la Fundación Miguel Alemán, hemos elaborado y presentado una propuesta de "Ley de Fomento a las Actividades de Bienestar y Desarrollo Social", para su discusión y enriquecimiento. Es la primera iniciativa de Ley

presentada al Congreso por un grupo de ciudadanos.

Nos anima que poco a poco va ganando simpatía tanto en el Congreso como en diversas dependencias del Ejecutivo incluida la oficina de la Presidencia. Muestra de ello son las opiniones del Subsecretario de Gobernación Natividad González Parás en un artículo sobre el tema del reconocimiento jurídico de las OSC: "No queda duda que ha llegado el momento de consolidar la presencia de las organizaciones ciudadanas de la sociedad civil en los procesos de la democracia participativa y en los de desarrollo económico y social del país.

Estos grupos u organizaciones a diferencia de lo que pasaba hace apenas unos lustros, han ido creciendo y cobrando fuerza y han ido explorando fórmulas nuevas para su interlocución y acción. Se debe pues reformar la Constitución para considerar su existencia como un hecho indubitable de interés público y para acreditar su participación como necesaria y deseable para la sociedad"(2)

2. Recursos: la sostenibilidad de las Instituciones. La cultura de la filantropía y la responsabilidad social.

Las OSC sufren crónicamente de la falta de recursos. El problema principal radica en que no existe una

cultura filantrópica o de la responsabilidad social, ni en los ciudadanos, ni en las empresas. La cultura paternalista ha impedido la conciencia de responsabilidad social. Todo se espera de la acción del gobierno. Afortunadamente esto está cambiando.

En el CEMEFI estamos impulsando el programa MIRA Por los demás, para estimular la generosidad y la conciencia social de los ciudadanos y de la empresa, con el objeto de promover un cambio de actitudes que facilite la donación de tiempo, talento y recursos a las tareas sociales. No esperamos resultados en lo inmediato, pero estamos convencidos de que es necesario iniciar este trabajo cuyos resultados fructificarán en dos o tres generaciones. Estamos invitando a que la empresa y los ciudadanos aporten el 1% de sus ingresos a las causas sociales y den una hora de su tiempo a la semana a alguna actividad de beneficio social. La mayor parte de los recursos provienen de los individuos y lo hacen cuando participan directamente en las acciones.

Nos anima que cada día son más las empresas que incluyen en su filosofía corporativa, el valor de "invertir en la comunidad". El mayor aporte que la empresa puede hacer es sin duda alguna el talento empresarial. Por todos lados están surgiendo ejemplos de compromiso y creatividad empresarial con la problemática del desarrollo.

3. La Profesionalización

Como consecuencia de los anteriores puntos, encontramos en la falta de profesionalización de las instituciones del sector, otro de los rubros de potencial mejoría para su fortalecimiento. Bajo este rubro hemos englobado el conjunto de elementos que impiden o dificultan el que las instituciones puedan ofrecer sus servicios con eficacia y eficiencia. Se detectan dificultades en la planeación y evaluación de proyectos, en la administración de los recursos, en la búsqueda de fondos, en los procesos contables y, en la capacitación del personal, tanto profesional como voluntario y en los mecanismos de información y comunicación a los donantes y a la comunidad. El sector tiene un muy bajo nivel de institucionalización. Hay un círculo vicioso entre la carencia de recursos y la falta de profesionalización. Tenemos presentado al Banco Interamericano de Desarrollo un proyecto para la profesionalización del sector en México, en el que participan varias instituciones.

El primer problema que enfrentan las OSC en el tema de la profesionalización, es la equívoca valoración que hace la sociedad en relación a su trabajo. Paradójicamente se esperaría más de cualquier profesional que trabaja en el campo de las OSC, y sin embargo, igualmente se espera que cobre menos por su trabajo. Esta situación de hecho ahuyenta a

muchos jóvenes profesionistas que tienen vocación social simplemente porque los recursos que les ofrecen no les alcanzan para llevar una vida digna. Y lo que viene ocurriendo es que en el sector se van quedando quienes tienen otros respaldos.

No se ve ninguna razón por la que un profesional deba ganar menos en el campo de las OSC que en el campo empresarial. Tan difícil es el reto en un sector como en el otro. Y tal vez lo sea más en el sector no lucrativo ya que debe ser un verdadero innovador el profesional que se decide a trabajar en él.

4. La Visibilidad: comunicación con la sociedad

La visibilidad tiene que ver con la comunicación que establecen las OSC con el conjunto de la sociedad. Podríamos decir que se trata de un problema de comunicación, y en ese sentido podríamos hablar de un problema de fondo y de forma. En cuanto al fondo, considero que no hay problema: ese es nuestro fuerte. Tenemos mucho que comunicar a la sociedad. Los valores que animan nuestro trabajo. La utopía social que da sentido a la institución o al grupo. Cuando hablamos de la forma ya comienzan los problemas. En general no sabemos cómo comunicarnos con la sociedad. Lo hacemos mal. Y creo que el problema no es sólo de falta de conocimiento de los lenguajes comunicativos para las

diferentes audiencias. Creo que nuestras organizaciones no se han planteado en serio el tratar de comunicarse con la sociedad.

Puede haber muchas explicaciones, pero ese es el hecho. Y si queremos conseguir recursos del público en general, deberemos informar puntualmente a la sociedad de lo que hacemos, cómo lo hacemos y de los resultados que logramos con los recursos que nos aportan.

5. El Trabajo Social Voluntario

Nadie pone en duda que nuestro recurso más valioso es nuestro propio talento y nuestro tiempo. Gracias a ellos se genera la riqueza. Aportar una parte de nuestro tiempo y talento a la comunidad debería ser una convicción compartida, porque finalmente todo lo que somos, lo hemos recibido de otros: nuestros padres, maestros, amigos, familiares; de nuestra comunidad. De alguna manera debemos retribuir eso que hemos recibido, entregando algo a nuestra comunidad.

El trabajo voluntario al servicio de la comunidad, además de beneficiarnos a todos, estimula y gratifica a quien lo realiza. Pero no sólo eso. Nos permite ampliar el círculo de nuestra generosidad en un movimiento que va desde los más próximos -los prójimos- hasta todo el universo.

Adicionalmente, no hay la menor duda de que al incrementar el trabajo voluntario, se incrementan los recursos disponibles. Estudios realizados muestran que un enorme porcentaje de los que hacen donaciones económicas a obras sociales, han participado, o participan como voluntarios en alguna obra social.

En nuestro país la participación voluntaria en tareas comunitarias es un valor que debemos fortalecer y organizar y esto sin duda debe hacerse desde la niñez en la familia y en la escuela.

6. La Investigación

Por último quisiera referirme al problema de la investigación. Es muy poco lo que sabemos todavía sobre este importante sector de organizaciones sin fines de lucro de la sociedad. ¿Cuántos somos? ¿En qué áreas trabajamos? ¿Cuál es el volumen de donativos que recibimos? ¿Cuál el volumen del tiempo voluntario que se entrega a la comunidad?, son todavía preguntas abiertas. Tenemos aproximaciones, pero nada más.

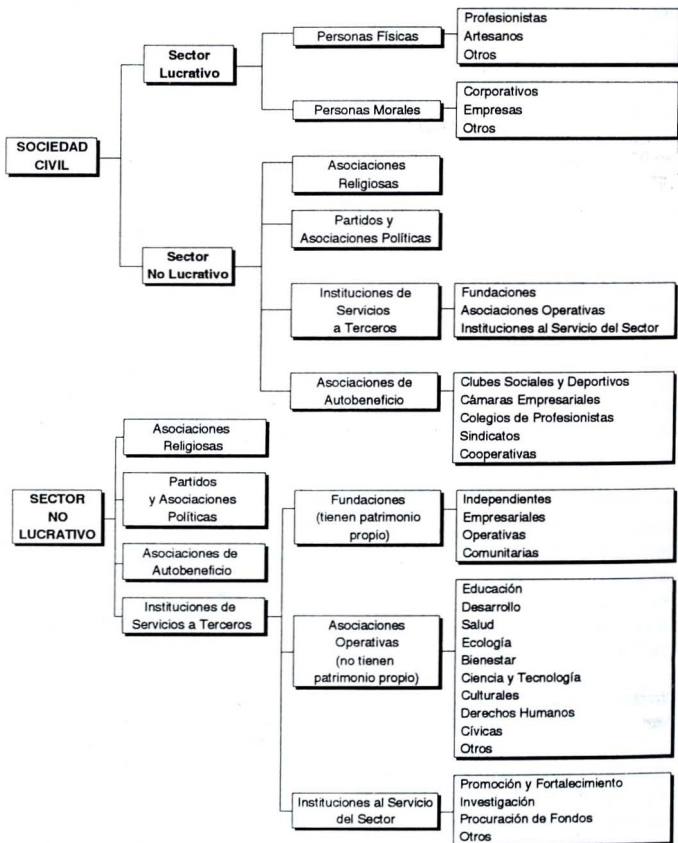
Conociendo más y mejor las características del sector, podremos encontrar las líneas para su fortalecimiento y correcto desarrollo.

Consideramos que atendiendo correctamente estas seis grandes líneas, se están creando

condiciones para la institucionalización y el fortalecimiento de este nuevo sector de la sociedad, que con su aporte, talento y trabajo, y junto

con la empresa y el estado, podrá colaborar al desarrollo general de nuestro país.

(1) Esquema de Sociedad Civil propuesto por el Centro Mexicano para la Filantropía:



(2) González Parás, Natividad. *Las Distintas formas de participación de la Sociedad Civil y de los ciudadanos*. Mimeo. 1995



Centro de Información Filantrópica



6847

Cerrada de Salvador Alvarado No. 7 Col. Escandón
11800 México D.F. ● APARTADO POSTAL 40-278
TEL: (52) 5277-6111 ● FAX: (52) 5515-5448
cemefi@cemefi.org ● [web: http://www.cemefi.org](http://www.cemefi.org)

Mira por
los demás